



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Avenida Xalapa, Número 301, Colonia Unidad del Bosque, con Código Postal 91010, de la ciudad de Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Tramitar el alta y baja del trabajador;
- b) Crear un expediente electrónico de cada empleado,
- c) Actualizar la base de datos digital,
- d) Realizar procesos de gestión administrativa (Asignar un número de empleado, expedir una credencial con datos personales, asignar un correo electrónico institucional, asignarle una cuenta de nómina para pago),
- e) Llevar a cabo el registro de puntualidad y asistencia. (Checado digital y/o lista de asistencia y salida),
- f) Ofrecer cursos de capacitación y adiestramiento,
- g) Elaborar estadísticas, reportes e informes necesarios como parte de la actividad laboral y administrativa de la Secretaría y aquellos requeridos por la autoridad competente en el caso de auditorías. (Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz, Servicios de Administración Tributaria, despachos debidamente autorizados para la realización de auditorías internas y externas),
- h) Registrar y evaluar el desempeño laboral y curricular. (Promociones, ascensos, estímulos),
- i) Prestar servicios y realizar las actividades que sean necesarias para la formación integral de los empleados,
- j) Informar sobre nuevos servicios administrativos que estén relacionados con el empleado. (Seguro de vida institucional, Créditos con terceros para descuento vía nomina),
- k) Dar cumplimiento a obligaciones contraídas en base a la normatividad aplicable a la Secretaría,
- l) Dar seguimiento, atención y validación a la información relacionada con los empleados,
- m) Atender demandas y controversias derivadas de las demandas laborales o civiles,
- n) Contactar a familiares o terceros en caso de emergencia,
- ñ) Invitación a actividades deportivas y culturales promovidas institucionalmente, y
- o) Cumplimiento de obligaciones de transparencia en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz. Así mismo se comunica que no se realizan finalidades adicionales.

### **Datos personales recabados**

para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, domicilio, nacionalidad, clave única de registro de población, fotografía, registro federal de contribuyente, número de seguridad social, edad, estado civil, género, correo electrónico, firma, trayectoria, constancias de estudios, grado de estudios, cédula profesional, actividades extracurriculares; referencias laborales; datos de procedimientos administrativos o jurisdiccional (suspensión judicial para el ejercicio de su profesión, orden judicial para descuentos por concepto de pensión alimenticia, en un proceso electoral que le impida ocupar determinado cargo en la institución), ingresos, número de cuenta bancaria, préstamos personales, seguros, información



fiscal; nombre, edad domicilio, nacionalidad, teléfono particular, teléfono celular, genero, lugar y fecha de nacimiento de padres, hijos, tutores y cónyuge.

Respecto a datos personales de menores de edad, el responsable deberá privilegiar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, en términos de las disposiciones previstas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado y demás ordenamientos que resulten aplicables.

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: Huella dactilar, tipo de sangre, estado de salud físico o mental, padecimientos, uso de aparatos ortopédicos.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 29, 29-A del Código Fiscal de la Federación; 13, 14, 15, fracción I, de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social; 4, de la Ley Estatal del Servicio Civil del Estado de Veracruz; 10, párrafo tercero, 12, fracción X, 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 186, fracción III, del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 1, 4, 7, 8, 13, 17, 18 de la Ley 287 de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con lo previsto en el numeral 28, fracciones: I, VI, VII, VIII, IX, X, XI y 30, fracciones: VI, X, XI, XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

### Transferencia de datos personales.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	México	Incorporación al régimen de seguridad social, revisión o auditorías
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	México	Cumplimiento de obligaciones tributarias, Impuesto Sobre la Renta
Auditoría Superior de la Federación	México	Revisión o auditorías
Órgano de Fiscalización Superior	México	Revisión o auditorías
Contraloría General del Estado	México	Revisión o auditorías
Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz	México	Incorporación al régimen y pago de cuotas
Grupo Banorte	México	Apertura de Cuenta para pago de la nómina mediante transferencia electrónica directamente a la cuenta bancaria del trabajador
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta



(Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico a la siguiente dirección: [ut\\_sefiplan@veracruz.gob.mx](mailto:ut_sefiplan@veracruz.gob.mx)

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicado en Avenida Xalapa, Número 301, Colonia Unidad del Bosque, con Código Postal 91010, de la ciudad de Xalapa, Veracruz Teléfono: (228) 8 42 1400 ext. 3144.

Correo electrónico institucional: [ut\\_sefiplan@veracruz.gob.mx](mailto:ut_sefiplan@veracruz.gob.mx)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Secretaría: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/avisosdeprivacidad>